

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes 5 de Mayo de 1903

Año XXXII. Núm. 9.029

La legislación del Trabajo

Por la presidencia del Consejo de ministros se ha dictado el siguiente Real decreto:

«Artículo 1.º Se establece un Instituto de Reformas sociales en el ministerio de la Gobernación, que estará encargado de preparar la legislación del Trabajo en su mas amplio sentido, cuidar de su ejecución, organizando para ello los necesarios servicios de inspección y estadística, y favorecer la acción social y gubernativa en beneficio de la mejora ó bienestar de las clases obreras.

Art. 2.º El Instituto se compondrá de 30 individuos, 18 de libre elección del Gobierno; de los 12 restantes serán elegidos, en la forma que preceptúe el reglamento, seis por el elemento patronal y seis por la clase obrera, ambos en la proporción de dos representantes de la gran industria, dos de la pequeña industria y dos de la clase agrícola.

Art. 3.º Se dividirá el Instituto en tres secciones, afectas respectivamente: al ministerio de la Gobernación, pa a los asuntos relacionados con la policía y el orden público; al de Gracia y Justicia, para aquellos de carácter esencialmente jurídico, y, por último, al ministerio de Agricultura, si se trata de funciones de Administración pública concernientes á las relaciones económico sociales.

Formará parte de las dos primeras secciones el subsecretario del respectivo ministerio, y de la tercera el Director general de Agricultura.

Art. 4.º Se procederá al inmediato nombramiento por Real decreto de los 18 vocales de libre disposición del Gobierno y del presidente del Instituto.

Art. 5.º Dichos individuos nombrados constituirán una comisión encargada de formular un proyecto de reglamento orgánico del Instituto de Reformas sociales, preparando sus trabajos una ponencia compuesta del presidente, de tres vocales, propuestos respectivamente á dicho efecto por los ministerios de la Gobernación, Gracia y Justicia y Agricultura, y de uno elegido por la comisión.

Art. 6.º La comisión expresada se constituirá dentro de los cinco días siguientes á la publicación en la «Gaceta de Madrid» de los correspondientes nombramientos, y en el plazo de un mes elevará al Gobierno un proyecto de reglamento que, entre otras materias, comprenda las siguientes:

Competencia del Instituto y su relación con los demás centros oficiales.

Procedimiento electoral para completar y renovar su personal con la representación de las clases de patronos y de obreros.

Organización de sus trabajos:

1.º En las funciones de carácter consultivo. Sesiones generales y de secciones.

2.º En las propias de la administración activa. Consejo de dirección. Comisiones. Delegados.

Régimen económico.—Reglas para la conveniente inversión de la asignación que se conceda al Instituto, previa la tramitación preceptuada por la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 7.º Habiendo quedado terminada la misión de la comisión de Reformas sociales del ministerio de la Gobernación, el Instituto se hará cargo de la documentación y libros que á aquélla pertenezcan.»

EL REY EDUARDO EN EL VATICANO

Roma 29 Abril.

ANTES DE LA VISITA

A las tres de la tarde salió el rey de Inglaterra del Quirinal en landeau cerrada, acompañado de Sir Hardinge. Vestía S. M. uniforme de feld-mariscal con sombrero apuntado de plumas blancas y rosas. En un segundo landeau tomaron asiento Sir Stanley Clark, escudero, y Sir Xerworth Lambertson, ayudante del rey.

Seguían en el tercer coche los agentes de policía ingleses é italianos, y toda la comitiva iba escoltada por agentes en bicicleta.

El paso del landeau real por la calle de Veinte de Septiembre fué tan rápido que la mayor parte del público apenas se fijó.

El rey Eduardo descendió en la embajada inglesa á las 3:25, y después de hablar brevemente con el embajador, volvió á tomar el coche pasando por delante del Quirinal en dirección al Vaticano.

Eduardo rehusó la escolta de *carabinieri* á caballo que le ofreció el Gobierno, y por esto solo acompañó á la comitiva un grupo de agentes de policía en bicicleta.

En la plaza del Quirinal se situó el regimiento de infantería 57, con música y bandera, y desde el palacio de Valentini hasta la plaza de Jesús, en el lado de la embajada de Austria, el primer regimiento de granaderos.

En el resto del paseo Victor Manuel, hasta el puente de hierro, no había tropa y solo algunos destacamentos de *carabinieri*, los cuales, antes de la llegada del rey Eduardo, trataron de regular del mejor modo posible el paso de los tranvías eléctricos y de los coches, que inútilmente probaban atravesar la masa de público que se agolpaba en la plaza de Jesús.

Las tropas se escalonaron desde la plaza Pia hasta la puerta de San Pedro, y estaban constituidas por un batallón de alpinos, el 3.º de carabineiros y los 58. 93 y 94 de infantería.

En la plaza de San Pedro estaban formados los *carabinieri* con bandera y música á la cabeza, llegando al arco de Carlo Magno.

Toda la división estaba á las órdenes del general Brusati.

LA LLEGADA DEL REY

El coche real llegó al patio de la Zecca á las 4:25 penetrando luego en el patio del *Sentinella*, mientras los agentes de policía italianos quedaban en la parte exterior.

Siguió el coche por la Torre Borgia y la del Pappagalli, donde se hallaba, en línea de parada, la gendarmería pontificia.

El rey Eduardo responde militarmente al saludo de la milicia pontificia desciendo del coche, cuya portezuela abrió monseñor Grabuiski, secretario del protocolo, acompañado del marqués de Saccheffi y del caballerizo mayor, marqués de Serlupi.

Al pié de la escalera regia se hallaban doce camareros de honor, de servicio, el príncipe Massimo, con el uniforme de superintendente; el baron Meyer de Chawousée, comandante de la guardia; el comendador Tagliaferri, comandante de la gendarmería, y monseñor Stonor, que se adelantó hacia el rey para presentarle el primer homenaje.

LA ENTREVISTA CON S. S.

Cuando el rey de Inglaterra hubo atravesado la sala del trono, el Papa, prevenido, le mandó un recado suplicándole pasara á su gabinete particular. Así lo hizo Eduardo VII.

Leon XIII alargó la mano al rey, que la estrechó entre las suyas, y le invitó á entrar, mandando cerrar la puerta, ante la cual se puso de centinela un guardia noble.

El séquito de Eduardo VII quedó en la antecámara, en conversacion con los funcionarios de la Corte pontificia, especialmente con el doctor Lapponi y el señor Merry del Val.

En el gabinete de S. S. se substituyó el trono por dos sillones de damasco donde se sentaron el Papa y el Rey para hablar.

La conversacion duró unos veinte minutos, siendo después admitidos en el gabinete sir Hardinge, sir Stanley y sir Lambertson, que el rey Eduardo presentó á S. S.

El Papa los recibió bondadosamente, usando, lo mismo que con Eduardo, la lengua francesa.

El rey de Inglaterra quedó realmente admirado de la lucidez, de la inteligencia y del buen aspecto del Papa, diciendo á los personajes que le acompañaban.

—Parece un hombre de 63 años y no un anciano de 93.

Leon XIII recordó al rey de Inglaterra en viaje á Londres en 1846 y la visita que hizo en aquella ocasion á la reina Victoria.

Como ya dijimos, el rey de Inglaterra no visitó al cardenal Rampolla, á fin de que éste no tuviera que devolverle la visita, evitando así complicaciones de carácter político.

INCIDENTE

Durante el regreso del rey Eduardo

al Quirinal, cerca de la plaza de Jesús, la carroza real se halló repentinamente entre dos tranvías que, en el paseo Victor Manuel, cruzaban en sentido opuesto.

El coche real tuvo que detenerse, y ningún agente italiano ni inglés se atrevió á bajar de sus vehículos, pero la multitud se interpuso, y el soberano inglés, libre del peligro, fué aclamado.

LA PARTIDA

El Rey Eduardo salió ayer de Roma á las 9:40 de la mañana, en tren especial, por la línea de Pisa, en dirección á Paris.

NOTICIAS

Madrid 1.º

«El Correo Español» en lugar preferente reproduce el artículo titulado «Después de las elecciones» escrito por el señor Vazquez de Mella y que publicó «El Correo Catalán», de Barcelona.

Inserta además otro artículo comentando el discurso que poco hace pronunció el señor Moret en Zaragoza, y dice que después de lo que hizo como gobernante el ex-ministro de Ultramar y cuando aún se recuerdan los desastres sufridos por España mejor fuera callar.

Añade que los amigos indiscretos del actual régimen son los que lo echan todo á perder.

El señor Canalejas, con quien hemos hablado después de la visita que ha hecho al señor Silvela, nos ha confirmado que había ido para protestar contra la conducta de las autoridades en Infiesto y Denia.

Es sensible—dijo—lo sucedido en este último pueblo, pero aún lo es más lo ocurrido en Infiesto.

El Gobierno dice que no tiene responsabilidad por lo ocurrido.

Siempre sucede lo propio; pero tengo que hacer constar que aquellos que se han llamado mis amigos se han visto perseguidos y hasta arrollados.

De lo ocurrido en Infiesto entiende la jurisdicción militar.

Valencia.—El día transcurre completamente tranquilo, habiendo dejado de acudir al trabajo los obreros de unos 30 oficios.

Los periódicos «El Pueblo» y «El Radical» no se han publicado.

Se han celebrado tres mitins conmemorando el 1.º de Mayo.

En todos ellos se han dirigido rudos ataques á la burguesía, habiéndose dado vivas á la emancipación social.

Esta noche se celebrarán veladas en los centros obreros.

Valencia.—Ha quedado solucionada la huelga de maquinistas y fogoneros del ferrocarril central de Aragon.

Dichos operarios han conseguido un aumento de jornal.

En el expreso ha salido para Barcelona la cuadrilla del diestro Bombita.

Valencia.—Esta mañana ha llegado de Denia el candidato canalejista derrotado en aquel distrito D. Luis Armifián, quien ha contado horrores de las elecciones del domingo último.

A consecuencia de lo ocurrido allí, se ha promovido una cuestión personal entre dicho señor Armifián y el capitán de aquel puesto D. Manuel Cubells, quien llegará hoy á Valencia.

En el asunto intervendrán los amigos de ambos, á cuyo efecto hoy ha salido de Madrid para esta capital el señor Saint Aubin, que es uno de los designados como padrino del señor Armifián.

París.—Las noticias del Canadá rectifican la causa de la catástrofe ocurrida en la ciudad minera de Frank, que se atribuyó á un terremoto y no fué sino un desprendimiento de una parte de la montaña, que cayó sobre la ciudad, así como la gran polvareda que produjo la caída de los peñascos, confundiéndola con erupciones volcánicas.

Los daños causados son de gran consideración.

Entre los muertos, cuyo número asciende á 95, se cuentan 17 mineros que quedaron sepultados entre las ruinas.

París.—Comunican de Tánger que un destacamento de caballería imperial que fué á batir las fuerzas del bandido Rifalí, regresó sin encontrarlas.

París.—Un despacho de Tetuán da cuenta de que la población está alarmada por la entrada de moros procedentes de Wad-Ras.

Se han pedido á Tánger armas y municiones.

El temporal que reina retrasará la llegada del buque que las conduzca.

Es evidente que empeora la situación en Marruecos.

El Rey de Inglaterra ha recibido á su entrada en Roma, el 27 de Abril último, una grande ovación; 25.000 soldados escogidos del ejército italiano le presentaron las armas y una inmensa multitud no dejó de aclamarle.

El Rey Víctor Manuel, con los duques de Aosta, de Génova y de los Abruzos y el conde de Turin, de la familia Real, los caballeros de la Anunciata, marqueses de Rudini, Bianchini y Saracco y los ministros recibieron al Rey en la estación del ferro-carril. Diéronse las manos los dos Monarcas y así permanecieron mientras las músicas tocaban los himnos nacionales de ambos países.

Al Rey Víctor Manuel dijo el de Inglaterra:

«Estoy en verdad muy contento del recibimiento que se me ha hecho en Nápoles.»

Desde la estación los dos Monarcas fueron en carruaje, al paso y rodeados de un brillantísimo estado mayor, á la gran plaza delle Terme, donde el príncipe Próspero Colonna, sindaco de Roma, les esperaba para saludarles en nombre de la ciudad. Al terminar su alocución el sindaco, el Rey Eduardo le estrechó la mano, siendo acogido este acto por estruendosos aplausos de la multitud que llenaba la plaza.

De allí siguieron al Quirinal y en el salón de honor con las princesas y damas de la Corte estaba la Reina Elena, á quien besó la mano el Rey Eduardo.

Los vivos de la multitud obligaron á salir al balcón á los dos Reyes para saludarla.

De allí fué el Rey Eduardo á visitar á la Reina Margarita en su palacio, acompañado por el duque de Génova.

Telegrafían de Washington, el 27 del pasado Abril, que el ministro de Estado no ha recibido aún contestación á la Nota que pasó al gobierno de Rusia relativa á la cuestión de la Mandchuria. El ministro de China en Washington ha manifestado á M. Hay, ministro de Estado, que China no accede á las demandas de Rusia.

El ministro del Japon y el primer secretario de la embajada inglesa también han participado á M. Hay que sus gobiernos respectivos protestan contra dichas pretensiones.

Se cree que los Estados-Unidos se limitarán á protestar, adoptando una actitud expectante.

M. Hay ha enviado á San Petersburgo un despacho haciendo constar que si son concedidas las peticiones de Rusia, quedará anulado el convenio comercial que está negociando entre China y los Estados Unidos. También protesta con vigor contra la exclusión de los cónsules americanos y contra el cierre de los puertos de la Mandchuria.

Dicen de Berlin que Alemania considera indiscutibles los derechos de Rusia sobre la Mandchuria, que ya fueron previstos en el tratado de Abril del año pasado y que el convenio anglo-americano excluye á la Mandchuria, que Alemania considera dentro de la esfera de acción de Rusia.

El doctor Guilermo T. Consulman, jefe del departamento patológico de la Universidad de Harvard, Estados-Unidos, anuncia que ha descubierto el germen de la viruela, que tiene la forma de protezoa.

Dicen los médicos de Nueva-York que el descubrimiento es interesante desde el punto de vista científico, pero que no cambiará el tratamiento para su curación, dada la eficacia de la vacuna.

Telegrafían de Santo Domingo, el día 27 del finido Abril, que la muerte de los generales Aquiles y Alvarez y del ministro Sr. Cordero, en el asalto dado á Santo Domingo la semana anterior, han desmoralizado las tropas del gobierno, que han abandonado al presidente Vazquez.

Los Sres. Ramon Cáceres, Luis Hernandez y otros se han embarcado para Cuba.

Una comisión compuesta de los señores Emilio Cordero, Filo Patino y otros cuida de mantener el orden hasta que se forme el nuevo gobierno.

París.—Han llegado mas de diez mil ingleses para asistir á la visita del Rey Eduardo VII.

El pueblo de París no muestra ningún entusiasmo, pero está dispuesto á recibir cortesmente al soberano inglés.

París.—Telegrafían de Marsella que á las tres de la tarde llegó á aquel puerto el presidente M. Loubet, siendo saludado por la escuadra norte-americana.

Gran sensación ha caudado en los Estados Unidos la publicación del informe dado por el general Miles, como resultado de su viaje á Filipinas.

En él acusa á las tropas americanas de ser crueles con los filipinos y condena los campos de concentración que allí se han establecido.

Manifiesta que todo el país, desde Calamba á Batangas, está destruido. Los habitantes de Lipa acudieron á él haciéndole presente que quince de sus convecinos habían sido sometidos al tormento del agua y que Vicente Luna, de edad 65 años, despues del tormento fué quemado vivo. Estas atrocidades fueron cometidas por guerrilleros filipinos, pero al mando de un oficial americano.

Dice el general Miles que los naturales no se atreven á quejarse por escrito por temor á los oficiales. En Tacloban supo que dos tenientes se llevaron al campo ocho prisioneros para que los condujeran al campamento enemigo y, por no haberlo podido hacer, fueron muertos á bayonetazos.

En Samar vió á naturales que le dijeron haber sufrido el tormento del agua y que le mostraron en los brazos profundas cicatrices.

También le participaron que se les exigía dinero y si no lo daban eran martirizados.

Considera fácil el problema de someter á los moros teniendo en cuenta su pésimo armamento.

Asegura que las islas Filipinas están hoy tan indefensas como hace cinco años. Recomienda que se fortifique un solo punto estratégico, pero de modo que ninguna escuadra enemiga pueda tomarle y evalúa el coste de las fortificaciones en veinte millones de duros.

Los preparativos militares continúan con actividad en Bulgaria bajo la dirección del ministro Savof, pero sin asumir carácter alarmante. Falta pólvora, pues no se fabrica en Bulgaria y hay que importarla del extranjero. Cuando el conflicto con Rumania se provelan en Rusia, pero eso ahora no es posible.

En la noche del 25 del pasado Abril ocurrió un incendio en el ala Sur del famoso Palacio de Versalles. A no haber sido por la prontitud con que se organizó como se pudo, con un material insuficiente, el servicio de extinción, hubiera habido que deplorar la desaparición de tan soberbio edificio. No es ésta la primera vez que allí ocurren incendios, hasta ahora afortunadamente de poca importancia, y en todos ellos la prensa ha clamado contra la instalación de tantos empleados en el Palacio y contra la insuficiencia de los aparatos dispuestos en el edificio para tales casos, pero sin resultado hasta el presente.

Dicen de Sofía que un oficial y ocho soldados han salido para Macedonia con la intención de asesinar á varios cónsules rusos, á los que su gobierno ha dado conocimiento del propósito de los exaltados del comité revolucionario búlgaro.

El Emperador de Alemania ha sancionado el nuevo reglamento marítimo, compuesto de cinco leyes votadas por el Parlamento y que ha comenzado á regir desde el día 1.º de Abril último. La duración normal del trabajo se fija en diez horas por día en los puertos. Se limita á ocho en los trópicos; las horas de guardia se consideran como de trabajo. Cuando, por circunstancias especiales, se prolongue fuera de esos límites, habrá un aumento en el jornal. Los domingos y días festivos, los marineros

no podrán ocuparse mas que en trabajos absolutamente indispensables y que no puedan retardarse en ningún puerto alemán, y por ningún concepto en faenas de carga y descarga. Se hace excepción en favor de los correos, cuando sea necesario. En éstos el cuarto de máquina se limita á ocho horas y el personal se divide en tres secciones. La responsabilidad del armador es absoluta en caso de enfermedad de cualquier naturaleza.

Por pasajeros llegados á Málaga el sábado último en el vapor correo de Melilla «Ciudad de Mahon», se sabe que el incidente ocurrido en el fuerte Sidi Auriach tuvo mas importancia de la que en un principio se le dió, circunstancia que nada tiene de extraño, dada la rigurosa censura que la Comandancia General de Melilla ejerce sobre cuantos despachos se transmiten á la península.

Confirman las versiones dadas por los viajeros del «Ciudad de Mahon» los informes directos de Melilla.

Está comprobado que los moros hicieron fuego, aprovechando la impunidad y el misterio de la noche, contra el fuerte Sidi Auriach, siendo importante el número de balas que se ven incrustadas en los muros del expresado fuerte.

Cuáles sean los motivos que hayan impulsado á los moros de las kabilas inmediatas á hacer fuego contra el fuerte, se ignoran, pero la opinion mas generalizada parece ser la de que la actitud de aquéllos obedece á las negativas del Gobierno español á autorizar el establecimiento de una aduana del Roghi dentro de los muros de Melilla, en las mismas condiciones que la extinguida del Sultán.

Con motivo del cobro de las aduanas que el Roghi ha establecido en el campo fronterizo, parece que se han iniciado rivalidades entre los mismos rebeldes.

Parece que la cuestión del establecimiento de la aduana del Roghi está llamada á producir serios conflictos.

Dicen de El Haya que ha habido en toda Holanda grandes inundaciones. De La Haya á Delft todo está bajo el agua y se teme que algunos diques no pueden resistir la presión de las aguas.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 5.—8 m.

Barómetro 752.0; viento NO. fresco; mar rizada; cielo y horizontes acalajados y calmosos.

SERVICIO MILITAR

RECONOCIMIENTOS DE MOZOS

Por Real orden que publica la «Gaceta», se dispone lo siguiente:

«1.º Los honorarios por reconocimientos de mozos practicados por los médicos titulares de los pueblos, en virtud de lo que previene el art. 95 de la ley, serán satisfechos á razon de 2 pesetas 50 céntimos por cada uno, de los fondos municipales, según preceptúa de un modo claro y expícito el artículo 4.º del Real decreto de 16 de Febrero de 1898, sin que pueda exigirse á los citados mozos, cualquiera que fuese su posición social, pago de derecho alguno por tal servicio.

2.º Cuando los reconocimientos que realicen dichos médicos titulares fuesen practicados en otras personas, tales como padres, madres, abuelos, etc., de

mozos, satisfará dichos honorarios aquel que solicite el reconocimiento, sea ó no mozo del reemplazo, salvo el caso de pobreza notoria que el mismo artículo consigna, en cuyo caso el pago será por cuenta de los fondos municipales.

3.º Cuando un mozo que se halle ausente de su pueblo solicite ser reconocido por los médicos titulares de la localidad en que resida, con arreglo á lo que autoriza el art. 95 de la ley, el abono será por cuenta de los fondos del Ayuntamiento en que el mozo esté alistado, para lo cual el de aquel donde fuere reconocido anticipará su abono al médico, y pasará el correspondiente cargo al Ayuntamiento que debe satisfacerlo.

4.º Si los médicos que en este último caso hubieran de practicar los reconocimientos de mozos de otras localidades fuesen de los que por percibir sueldo fijo ó por no tener en sus contratos adquirida la obligación de prestar los servicios de quintas sin mayores emolumentos, carecen de derecho á cobrar honorarios por el reconocimiento de los mozos de su localidad, esto no será óbice para que se les abonen sus honorarios, conforme á lo que previene la regla anterior.

5.º Respecto á los reconocimientos que para cumplir el citado art. 95 se practiquen ante los consulados de España en el extranjero, como se trata de médicos particulares, y muchas veces no españoles, serán objeto de convenios privados los honorarios que los mozos abonen; pero si éstos fuesen pobres de solemnidad, podrá el cónsul pasar el cargo correspondiente á los Ayuntamientos en que se hallen aquéllos alistados.

SOBRE BILLETES FALSOS

En la prensa de Barcelona leemos que la Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona, ha recibido una comunicación del Ministro de Hacienda en contestación á la instancia suscrita por más de cien síndicos y elevada al señor presidente del Consejo de ministros en fecha de 28 de febrero próximo pasado sobre los billetes de Banco.

La expresada comunicación dice así: «Vista la instancia suscrita por esa liga y por los síndicos de los principales gremios de esta ciudad exponiendo los perjuicios que sufre el comercio por la dificultad de distinguir los billetes de Banco falsos de los legítimos á causa de las muchas emisiones de las diferentes series que se mantienen en circulación á pesar de haberse falsificado algunas de ellas, é interesando como medidas que tienden á evitar los indicados males que se procure conseguir del Banco de España la retirada de todas las emisiones que han sido falsificadas y que se establezca á la mayor brevedad posible un sólo tipo de billetes para cada uno de los diferentes valores que representan.

El Rey ha tenido á bien disponer se manifieste á V. E. en contestación á dicha instancia, que el Gobierno de S. M. tendrá en cuenta en momento oportuno las acertadas indicaciones de esa Liga, respecto á la unificación de los tipos de los billetes del Banco á fin de oponer toda clase de obstáculos á la circulación de los falsos y facilitar el reconocimiento de los legítimos y el canje de los de nueva emisión por los que deban retirarse.»

Los parches de Wasmut se aplican á todos los callos.

La Real orden que publica la «Gaceta» ac arando lo relativo al pago en oro de los derechos de Aduanas, dispone que á los importadores y exportadores de mercancías cuyos derechos de Aduanas deban satisfacerse en oro, se les abra cuenta corriente en oro en el Banco de España y se les admitan en pago talones y plata, con arreglo al cambio fijado en cada quincena.

A la empresa del Teatro Principal se le ha telegrafado anunciándole que en el próximo correo se le escribirá pidiéndole datos sobre el coliseo, para poder dar en él una serie de funciones.

Esta noche terminan los cultos del Jubileo circular de Cuarenta Horas, en la iglesia de Religiosas Carmelitas, y mañana principiarán en la del Sagrado Corazón de María, (Asilo) calle de San Fernando.

En la iglesia de S. Francisco continúa el novenario que se celebra con motivo de haberse abierto al culto público la cripta de dicha iglesia.

Concorre á dicha devoción mucha asistencia de fieles.

Las «Sales naturales de Mediana de Aragon» deben hallarse en todas las casas como preservativo de gran número de enfermedades.

Los mozos excedentes de cupo que se hallan recibiendo instrucción deben causar baja en el Regimiento el viernes próximo.

TARJETAS POSTALES

COLECCION «MESA REVUELTA»

Serie A: coleccion de 6 tarjetas con vistas del dique de Mahón y del puerto, al precio de 0'60 peseta, coleccion.

Para los pedidos y nota de precios, al por mayor, dirigirse á la Administracion de este semanario, San José 69 ó á la Librería de Marcelino Busutil, Nueva, 31.

El vapor correo «Isla de Menorca» reanudará desde mañana sus viajes semanales, saliendo directo para Barcelona á las cinco de la tarde.

Errata.—En el escrito que publicamos ayer con el título de «Historia de la bandera de combate del crucero español «Cardenal Jimenez de Cisneros», en el penúltimo apartado, línea 10.ª, donde dice: «27 del corriente», debe leerse: «27 de Abril».

Sobre las ocho de esta mañana, ha zarpado para la mar el crucero «Río de la Plata», al objeto de practicar maniobras y ejercicios de cañón.

Los reclutas incorporados en el Regimiento infantería de Baleares n.º 2, han salido esta mañana hacia el punto fronterizo con la Fortaleza de Isabel II, para ejercitarse al fuego.

La fiesta religiosa-popular que la iglesia dedica el primer domingo de Mayo á honrar de un modo especial á la Reina de las Rosas ó del Santísimo Rosario, es de las devociones mas extendidas en esta diócesis.

El domingo se celebró simultáneamente en todos los pueblos de la isla, predicando en Santa María de Mahón, el Ldo. D. Gabriel Coll Mancas; en la Catedral de Ciudadela, el Doctor don Juan Tuduri, Beneficiado; en Alayor,

en la parroquia de Santa Eulalia, don Jaime Tutzó, M. A.; en Villa-Carlos, D. Lorenzo Villalonga, Vicario; en San Luis, D. Gabriel Cardona Mir, Vicario; en Mercadal, D. Miguel Gener, Vicario; en S. Cristóbal, D. José Mora, Cura-Párroco; en Ferrerías, D. Juan Mercadal, Ecnómico; en S. Clemente, D. José Gomila, Vicario; y en Fornells, D. Miguel Timoner, Ecnómico de la misma.

En las primeras horas de esta tarde jugando unos muchachos en la confluencia de la calle de San Nicolás y cuesta Larga, uno de ellos, supónese que se encaramó en la barandilla que limita los escarpados que existen en aquel punto, y faltándole el equilibrio, cayóse yendo á dar en un patio de uno de los almacenes del muelle que forma esquina con la cuesta llamada *d' en mitx*.

A los lamentos del muchacho caído, acudieron el dueño del almacén y otras personas que á la sazón se encontraban en la estancia, y el carabinero de servicio en dicho punto, y viendo el estado del muchacho, cuyo semblante estaba bañado en sangre, decidieron trasladarlo á la ciudad, y colocado en una silla, así lo verificaron presentándolo al facultativo D. Lorenzo Pons Marqués que le ha practicado la primera cura. Recuperada el habla no ha acertado á darse cuenta de como ocurrió el hecho.

Al caer el muchacho hundió con su peso un pequeño techo que existía en el patio, cayéndosele encima parte de los escombros.

Ha sufrido la fractura de la muñeca derecha y graves contusiones en el rostro.

Han acudido al lugar del hecho el Inspector, un agente del cuerpo de vigilancia y la guardia civil.

Durante el resto de la tarde, los vecinos de las calles contiguas al lugar del suceso, comentaban y condenaban el descuido en que se tiene á los hijos, dejándolos correr á sus anchas, conociendo la poca aprensión de éstos en no prever el peligro á que se exponen en muchas ocasiones.

En la farmacia del «Sr. Grau Ingla-da», de Barcelona, verdadera obra de arte, que ha causado la admiración de cuantos han tenido ocasion de verla, es donde se prepara la «Pocion y Linimento Antirreumáticos» para la curacion de toda clase de dolores.

Venta en Mahon: principales farmacias.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—La Conversion de San Agustín y S. Pío V papa.

Santo de mañana.—S. Juan Ante-Portam-Latinam.

Cultos.—En la cripta de la iglesia parroquial de S. Francisco de Asís continúa el piadoso Novenario consagrado á Nuestro Señor Jesucristo y á las benditas Almas del Purgatorio á la intencion de los donantes para la restauracion de la misma, con sermón todos los días, predicando esta noche D. Juan Mercadal, Ecnómico de Ferrerías y mañana D. Lorenzo Villalonga, Vicario de Villa-Carlos.

En la iglesia de las Carmelitas termina esta noche la Oracion de las Cuarenta-Horas, con procesion, bendicion con el Santísimo Sacramento y Reserva.

Mañana se dá principio al Jubileo circular en la iglesia del Asilo de Huérfanas, calle de S. Fernando, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

En todas las iglesias continúa la devocion del Mes de María.

Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Nira, Sra. de Belén en S. Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 4.—4 t.

4 por ciento interior.	75'55
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	96'70
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	479'00
Comp.º Arrend. Tabacos.	000'00
París á la vista.	36'10 á 36'20
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

Telegramas

El Bien Público

Madrid 5.

En Zaragoza el Sr. Paraiso en un discurso que ha pronunciado ha insistido en defender el programa de la union nacional negándose á pactar con los partidos turnantes, que carecen de programa.

La Union, ha añadido al señor Paraiso, nada sacaría de la inferioridad en que quedaría, pactando con los partidos.

Madrid 5.

La Gaceta publica una circular del Fiscal del Tribunal Supremo, encareciendo la necesidad de reprimir los desmaes, alteraciones de orden público, voces y provocaciones, que consigna y castiga el Código.

Barcelona 4.

Apesar de la suspension de la cobranza del impuesto sobre las ortalizas ordenada por el Sr. Alcalde, los abastecedores y verduleras continuaron la huelga proponiéndose hacerla extensiva á los expendedores de todas clases de comestibles.

Barcelona 4.

En los mercados de S. José, San Antonio y Concepcion se promovieron grandes alborotos ocasionados por las verduleras y gente extraña á la huelga, habiendo alcanzado las proporciones de un motin, llegando hasta el punto de impedir los alborotadores se vendieran patatas, huevos y frutas.

Barcelona 4.

En el mercado de S. Antonio hasta tal punto llegaron los revoltosos que hicieron volcar varias cestas de huevos que allí había para la venta.

Barcelona 4.

Debido á la carestía de víveres que se notaba en los mercados se vendió á treinta céntimos de peseta la libra de patatas.

Barcelona 4.

Los abastecedores de frutas y hortalizas están resueltos á persistir en su actitud, mientras el Ayuntamiento no suprima en definitiva el impuesto sobre dichos artículos.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 5.—9 m.

Fondeado «Menorquín» á las siete y media, sin novedad.—Cabot,

ELIXIR ESTOMACAL

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de an-

tigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CAR-

LOS, de agradable sabor, inofensivo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y Américas.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran *neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón* y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el **POSSO GLICO-KOLA** Doménech que recomiendan los médicos más eminentes. SE REMITIRÁ GRATIS una muestra de este MARAVILLOSO TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica), a toda persona que en nombre de EL BIEN PUBLICO, lo solicite del autor DR. B. DOMENECH, Baja San Pedro, 72, farmacia, Barcelona. 19-60

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, colaboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 50 PÍLDORAS EN CADA CAJA.
Unicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



CUPON

ALMACÉN DE MUEBLES
UNA AMPLIACION
DE J. SINTES MERCADAL
Plaza Príncipe, núm. 6.—MAHON.

EN OBSEQUIO AL PÚBLICO AMPLIACIONES

AL TAMAÑO NATURAL

Esta casa en combinacion con otra del extranjero y este periódico, puede REGALAR por solo 30 PESETAS una AMPLIACION TAMAÑO NATURAL puesta en marco de moldura dorada, (tamaño del retrato 55 X 43 centímetros y del cuadro 71 X 83 centímetros) a todo el que presente este adjunto cupon. Dichas ampliaciones pueden hacerse sobre la persona ó sobre cualquier retrato POR DETERIORADO QUE ESTE y pequeño que sea y son de MAGNÍFICO RESULTADO.

Para mas detalles y muestras visitad mi establecimiento.

ALMACÉN DE MUEBLES J. SINTES MERCADAL ALMACÉN DE MUEBLES
Plaza Príncipe, n.º 6 MAHON

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

JARABE PAGLIANO

del Prof.

GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

SALES JULIA

Tots els que ting in el ventrell delicat ab tendencia a cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las aguas de Vichy, y obtindrán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosamente litografiada, conteniunt 12 papers era preparar 12 litres d'aygua.—Demansi en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel-Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

PIANOS A 5 DUROS MENSUALES

de la sublime marca

R. MARISTAÑY

de Barcelona. Los mas superiores de produccion nacional.

Para detalles dirigirse á D. Juan Danús, Infanta 19, Mahon. 13-15

PARA VENDER

Hay algunos solares en el paseo de Sta. Agueda de Villa-Cárlos y varias casas en esta ciudad.

Informarán en esta imprenta. 4-10

EN VENTA

Lo está la fábrica «Harinera Mahonesa» situada en el Anden de Poniente de este puerto n.º 61.

Informarán calle de la Infanta n.º 24. 9-15

OCASION

Por pronta liquidacion se vende: la casa para dos alquileres n.º 69 de la calle Cos de Gracia. También el local que ocupa la jabonería calle Bellavista n.º 6, propio para cualquier industria y por junto ó separado las herramientas y calderas para la citada fabricacion.

Informes: Plaza del Príncipe, 17. 4-12

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de Bellavista, núm. 10 del pueblo de Villa-Cárlos.

Para informes en esta imprenta. 5-10

SE LIQUIDA

una partida de garbanzos del Sauco:

Clase superior. á Ptas. 1'00 el kilogramo.

Otra clase extra superior á » 1'20 » » »

Se garantiza su buena coadura y finura.

PLAZA DEL PRÍNCIPE N.º 10

FÁBRICA DE PASTAS DE JOSÉ CODINA

Se vende también para sopa pastas de todas clases fabricadas con semolas superiores. 4-8

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.